PUBLICIDAD

Los anuncios y toda otra clase de inserciones se reciben en las oficiras del periódico, de diez de la la manana á sera de la tarde, y se cobran por ade-

Dirijase toda la correspondencia relativa a suscripciones y anuncios al

Administrador de LA IBERIA

Calle de Atocha, núm. 30 duplicado.

IBERIA

SUSCRIPCION

Madrid, una peseta al mes. Provincias, cinco pesetas trimestre; cinco y me-

dia per comisionado.

Cuba, Puerto Rico y Filipinas, 5 pesos semestre.

Extranjero: Unión postal, 10 pesetas trimestretos demás países, 15 pesetas.—¡Número suelto en
el extranjero, 10 céntimos.;

PAGOS ADELANTADOS

Número suelto 5 céntimos en España?

Programas parlamentarios.

Conócense ya los que ha formulado el Gobierno en el Consejo de ayer y la minoría repu blicana en su reunión de ayer también. Y contrastan notablemente el uno con el otro. En el primero constan, como puntos principales, la explicación de la crisis, los convenios comerciales, la suspensión de las garantías constitucionales en Cataluña, y la presentación de un pro-Yecto de ley concedie ado pensiones a les ia milias de los heróicos trabajadores que murie ton en la segunda explosion del Machichaco.

En el sistema parl'amentario es de rúbrica que se explique el por qué de los cambios y modificaciones ministeriales; tal explicacion la dará mañana el presidente del Consejo, pero no para que sobre ella se entable un debate extenso y estéril que robe el tiempo a los etros debates que habre in de entablarse sobre los demás puntos que contiene el programa del Gobierno, y que so a para el país de interés capital y verda-

Pero los republicanos lo entienden de otra manera.

Para ellos ¿qué importan los trotados de comercio? Cosas de poco más o menos los consi deran, a juzgar por el caso omiso que hacen de ellos. Lo interesante, lo trascendental, lo gravísimo, es averiguar por qué las Cortes estuvieron cerradas ocho meses. Y el Sr. Azcarate que, sin Pérdida de momento, explanará una interpelación sobre este asunto, y hablará gordo, muy gordo, para demostrar que el interregno fué atentatorio ca la dignidad y al prestigio del poder legisla'tivo». Echenle ustedes guindas al orador Yal argumentol

Porque, bien mirado, tiene muchisima gracia esta indignación de los republicanos. Consideran un grave delito, ó por lo menos un caso de responsabilidad manifiesta, el que el Gobierno, Por causas que de fuerza mayor podrían llamar-🛰 haya tenido en suspenso las tareas parlamenbarias; y no caen en la cuenta de que ellos se marcharon del Parlamento «por su propia y mesma voluntad, que dice el alguacil de El Monaguillo. ¡Por qué le entran ahora esas prisas gislativas a los republicanos? ¿Acaso tienen autoridad para censurar el interregno los que acudieron a un retraimiento ridículo, después de la sesión más larga de que hay memoria en la historia de las Cortes españolas?

Si los republicanos fuesen lógicos, también caerian en la cuenta de que contra ellos pueden volverse los argumentos que sin duda harán "contra el Gobierno.

Si el hecho de estar las Cortes cerradas, por motivos inevitables, constituye un ataque á la dignidad y prestigio del Parlamento, mayor es ese ataque cuando algunos representantes del País se retraen voluntariamente, faltando, además, al mandato de sus electores, que sin duda no les dieron sus sufragios para que los susodichos diputados vayan o no vayan a las Cortes, egún les caiga en gana.

Y así, por este estilo, es el resto del programa parlamentario. Interpelación por la crisis; inter-Pelación por lo de Melilla, desde el punto de vista militar; ídem ídem desde el ídem diplomático; interpelación... joído señores! interpelación lacerca de la influencia del clero en la enseñanza!

iY con estos programas parlamentarios en los que están casi absolutamente olvidados los más grandes intereses del país, aspiran los republicanos á ser Gobierno... siquiera no sepan cuándo? Y es así como se va á demostrar que la República es la panacea de todos los males y desdichas! Buen ejemplo de hombres de gobierno van a dar los republicanos con esa serie de interpelaciones inútiles!

Y no hay que pedirles corrección ni enmienda... porque ellos son así. En la Asamblea que celebraron en el antiguo teatro de la Infantil los progresistas, tampoco se nota mayor orden y concierto que en la minoría del Congreso. Una simple elección de mesa produjo ayer incidentes chistosísimos, según los periodicos lo refieren. Y no pueden remediarlo los republicanos. No Pueden hacer nada á derechas: lo tienen en la masa de la sangre.

Queda por conocer todavía el programa parlamentario de los conservadores, que lo acordarán esta tarde.

Es natural que procuren arrimar el ascua á su sardina y defender sus intereses políticos; pero, así y todo, por seguro tenemos que no han de olvidar nada que al país importe tanto como los tratados de comercio. Al fin, los conservadores constituyen un partido de gobierno serio y respetable.

Mafiana empezará la campaña parlamentaria. Mucho nos tememos que los desplantes de los republicanos hagan recordar al país, con la tristeza del bien perdido, los días del interregno...

Consejo de ministros.

Dada la proximidad de la reapertura de las Cortes, era lógico que el Gobierno se reuniese para tratar de los debates parlamentarios anunciados por las oposiciones, y muy principalmen-te distribuirse el trabajo de estas discusiones; así es que al Consejo de ayer puede decirse que después de lo apuntado anoche en nuestra sec-

ción de «Ultimas notas» sólo tenemos que añadir el acuerdo indicado.

A la Prensa se la facilitó la siguiente nota ofi-

«El Consejo se ocupó, en primer término, de la crisis obrera que aflige a algunas provincias de Andalucía, y aprobó varios expedientes que para aliviarla llevaron à la resolución de sus companeros los ministros de Fomento, Gobernación y Hacienda, y entre los cuales figuran la autorización para emprender algunas obras por administración en la provincia de Cádiz; un suplemento de crédito de 213.000 pesetas con destino a estudios y obras nuevas de carreteras, y la declaración de utilidad pública de la gran via de Granada.

También el Sr. Aguilera dió cuenta á los se-flores ministros de Fomento, Guerra, Marina, Ultramar y Hacienda de indicaciones hechas por los diputados a Cortes de Cordoba, Sevilla y Cadiz, encaminadas a promover obras públicas en aquellas provincias, ó a resolver cuestiones en forma que alivien la situación de las clases menesterosas.

El Consejo aprobo después propuestas hechas por el Sr Lopez Domínguez para compras directas de material y efectos de guerra.

El proyecto de ley presentado al Consejo por el Sr. Capdepón para represión del anarquismo, fué objeto de detenido estudio por parte de los señores ministros, que, aunque conformes con el criterio que informaba el proyecto, discutieron ampliamente sus detalles, lo mismo en la parte sustantiva de la ley, que en las reformas que ésta

sin roduce en el procedimiento.

Se aprobó, en principio, el proyecto, encomendando al Sr. Capdepón para que le redacte con las modificaciones acordadas.

El señor presidente hizo algunas indicaciones acerca de las cuestiones parlamentarias pendientes, acordándose asistir el Gobierno reunido a las primeras sesiones de ambas Cámaras para hacer su presentación á las mismas; dar cuenta á las Cortes del decreto de 31 de Diciembre, por el cual se concedio el trato convencional a las naciones que tenían firmados con España convenios comerciales; participar también á las Cortes, cumpliendo el precepto constitucional, la suspensión de garantías acordada para Cataluña, con motivo de los atentados anarquistas, y presentar un proyecto de ley otorgando pensio nes á las familias de los trabajadores muertos en Santander en la última explosión del Machi-

chaco.

El señor ministro de Gracia y Justicia, aparte del proyecto para represión de los anarquistas, presentara otro haciendo extensivas a la Península las reformas introducidas en la ley hipotecaria de Ultramar, y otro sobre manicomios ju-

Ampliaciones.

Pocas son, pero hay que hacer algunas. En primer lugar, el Gobierno se presentara mañana á las Cámaras, vistiendo de uniforme los minis-tros. A las dos en punto estarán en el Congreso. El Sr. Sagasta, una vez aprobada el acta y

leído el despacho ordinario, pedira la palabra para hacer la presentación del nuevo Gabinete y explicar la última crisis, de que procede. El jefe del partido liberal dirá que el actual Ministerio es continuación del anterior, y exci-

tará á la Cámara á que abrevie todo lo posible las discusiones políticas, á fin de realizar por completo el programa económico, llevando a los presupuestos del año próximo las innovacio-nes necesarias para lograr la nivelación. A este fin anunciara que terminados los debates políticos concluirá la presente legislatura, y comenzará una nueva para los trabajos parlamentarios

de carácter económico. El acuerdo del Conse cualquier debate que inicien las oposiciones, que se suspenderá todo el tiempo que el Gobierno esté en la Alta Cámara.

El Gobierno, que ignora aún los propósitos de la minoría conservadora, aguarda lo que se acuerde en la reunión de esta tarde para obrar en definitiva.

La impresión del jefe del Gobierno es que el debate será general. Las cuestiones arancelarias se discutirán cuan-

do el Sr. Moret presente un bill de indemnidad que sancione su conducta respecto á la prórroga del modus vivendi.

Proyectos de ley.

El ministro de Marina volverá á someter á las Cortes el proyecto de ley de pesca, con algunas innovaciones, entre ellas las precisas para re-

solver la cuestión del bou. El ministro de Gracia y Justicia presentará los siguientes proyectos: el de represión contra el anarquismo, reforma de la ley hipotecaria y otro

relativo a manicomios judiciales. Por último, el ministro de la Gobernación llevara mañana al Congreso un proyecto de ley concediendo pensiones á las familias de los trabajadores que perecieron en la última explosión

Contra el anarquismo.

Hemos dicho antes que el ministro de Gracia y Justicia leyó anoche en el Consejo su proyecto de ley contra el anarquismo, del cual daremos

muy ligeras noticias. Fué muy discutido el indicado proyecto, haciéndose en él algunas reformas, con las cuales

fué aprobado. El proyecto tiene una parte sustantiva ó de definición de los delitos, y otra adjetiva ó de

procedimiento. En la primera se penan, no solamente los atentados contra las personas y contra la propie-dad cometidos por los medios que el anarquismo emplea, sino toda clase de propaganda ó ex-citación para cometer estos delitos, y la reunión

ó asociación que se celebre con igual objeto. La penalidad es muy severa, por punto general, y comprende toda clase de penas, desde la de muerte hasta las correccionales, con la particularidad de que el Gobierno se reserva, al parecer, la facultad de sustituir la pena de prisión menor con la de deportación á nuestras posesio-

nes de Africa y Oceanía. El procedimiento especial que se aplicará será sumarísimo, y en cuanto al tribunal que ha de entender en estos delitos, es posible que no se mencione en el proyecto, con el fin de que pueda el Gobierno sustraerlos en casos especiales del conocimiento del Jurado.

Según todos los periódicos, los ministros diferon a su salida no se habían ocupado para nada de las cuestiones de personal; pero La Correz-

pondencia dice que el señor presidente del Con sejo y ministro de Gracia y Justicia quedaron autorizados para acordar el nombramiento del fiscal del Supremo y que el candidato que reune más probabilidades es el Sr. Davila.

El Consejo termino después de las ocho.

El hambre en Andalucía.

REUNION IMPORTANTE

Convocados por el gobernador civil de Cadiz, Sr. Sarthou, se reunieron ayer, a las once de la mañasa, en aquel gobierno civil los représantantes del Casino Gaditano, la Liga de Contribuyentes, el Ateneo, los directores de la compresa del gas Lebón y de la Contractiva el alcaldo sa del gas Lebón y de la Cooperativa, el alcalde, D. Antonio Ruiz Tagle, D. Ramón Alcón, don Luis Chorro, representantes de la Trasatlántica, y los Sres. Abarzuza y Aramburu.

Excusáronse, asintiendo a los acuerdos que se adoptaran, el Sr. Genové, el Obispo, D. Placi-do Verde, D. Ramón Naveira, el marques de Santo Domingo, D. Ernesto González, marqués de la Garantía y el Banco de España.

El gobernador expuso el objeto de la reunión, que es el llamar la atención pública sobre la

crisis obrera. Enumeró las resoluciones del Gobierno, promoviendo obras para conjurar aquella crisis, y que como no se había logrado nada, acudía al último recurso, que era el de la suscrición particular.

Contestole el alcalde que el Ayuntamiento estaba dispuesto al sacrificio si fuera necesarlo, haciendo constar que Cadiz tenía que combatir, no solo las calamidades propias, sino las de otros pueblos de donde vienen muchos obreros, porque saben que siempre han encontrado genero-

Anade que por una sola vez, para no sentar un precedente vicioso, podía iniciarse una suscrip-ción, después de haber agotado todos los recursos naturales.

Ei Sr. Viesca, que representaba tres Sociedades importantes, manifesto igual opinión, indicando para remediar las calamidades que afligen a Tarifa se despache pronto el proyecto de puer-to que él mismo presento a las Cortes siendo diputado, y que se encuentra aprobado en el ministerio de Fomenio.

Todos convinieron en lo expuesto por el se

El gobernador dio las gracias á todos los allí reunidos, prometiéndoles participar al ministro de Fomento los acuerdos adoptados.

En la convocatoria del gobernador citando á los mayores contribuyentes de Cádiz para auxi liar á pueblos de la provincia tan importantes como Sanlúcar y otros, no causo buen efecto esta proposición del gobernador, máxime cuando no se han agotado aquellos recursos natu-

Cádiz tiene bastante con socorrer sus propias calamidades, y nunca pidió auxilios extraños. En determinadas épocas del año sostiene diariamente 700 obreros.

Si la calamidad la experimentara Cádiz, hupieran acudido hoy todos los contribuyentes, y los resultados hubieran sido inmediatos y posi-

En Sanlúcar.

Se reunió ayer el Ayuntamiento y los mayo-res contribuyentes para tratar de la cuestión obrera. De 250 que habían sido citados solo concurreron 22.

Los acuerdos tomados en esta reunión fueron que los contribuyentes den un día de trabajo, o en su defecto 75 céntimos de limosna á los jornaleros parados, y esto significa un donativo de

500 pesetas. Hay reunidos socorros para dos días, y la tranquilidad está asegurada durante ese tiempo. El diputado provincial de Sanlúcar, Sr. Soto

ha manifestado que la crisis obrera subsistirá allí hasta mediado: de mes, en que comenzarán en os campos las tareas de la viña.

Cuando las viñas producian más que ahora se empleaba á los obreros en otras labores del campo, pero hoy los propietarios no pueden hacer nada de esto.

Las tierras no se labran. Tampoco hay ganados para aprovechar los pastos.

De aqué la falta de trabajo de que se quejan los braceros del campo y de las bodegas.

Los dueños de los pequeños campos y de los navazos están casi arruinados, sufriendo algunos

hambre. También están en la miseria los albaniles,

carpinteros, etc., porque los propietarios no reparan los edificios ruinosos.

El gobernador de Cádiz tiene el propósito de abrir una información acerca de la administra-

ción municipal en varios pueblos.

La expresada autoridad ha denegado ya la autorización que pedían varios Ayuntamientos para distraer los fondos que deben a la Hacienda y á la Diputación, pues entiende que los contribuventes son los que deben dar ocupación s los jornaleros.

El gobernador dice que entre la clase trabajadora hay hambre, pero que á la sombra de ésta se hacen trabajos políticos, aunque se ha exagerado mucho su importancia.

En Malaga.

En Cartama, unos 800 obreros sin trabajo han visitado al alcalde para darle cuenta de su angustiosa situación, y rogarle que pusiera los medios necesarios para que ésta cesara lo antes po

Dicha autoridad ha reunido en su despacho a los mayores contribuyentes, á quienes expuso la pretension de los obreros necesitados.

En esta reunión se allegaron algunos recursos provisionalmente. En Palo siguen repartiéndose raciones á las

clases necesitadas. La marquesa de Castrillo ha enviado un donativo de 500 pesetas.

En Sevilla.

Trescientos obreros han hecho en Lebrija una manifestación pidiendo pan y trabajo. El alcalde prometió darles ocupación.

En los demás pueblos siguen sin ser remedia-das las necesidades de la clase trabajadora. Esta Diputación provincial procurará aumen-

tar el fondo de calamidades con objeto de reunir treinta mil pesetas, que serán remitidas á los pueblos mas necesitados.

La recaudación.

Las cifras de recaudación continúan siendo favorables.

Durante el pasado mes de Marzo la recaudación por Aduanas y demás conceptos, asciende á 48.784 643 pesetas.

Y comparando esta cifra con lo recaudado en igual período de tiempo del ejercicio anterior, resulta un aumento de 3.840.600 pesetas, de las cuales corresponden 1.667.419 pesetas á la renta de Aduanas. 999.039 á lo recaudado por otros conceptos, y el resto a otras contribuciones.

En el Ferú.

LIMA 2.—El vicepresidente de la República, coronel D. J. Borgoño, se ha encargado provisionalmente de la presidencia.

Enseguida encomendo la formación del Mi nisterio al Sr. García Urrutia, que se eficargara de la cartera de Relaciones exteriores.

La ciudad tiene apariencia tranquila, pero los negocios hallanse por completo paralizados.

Es opinion general que el verdadero dueño de la situación es el general Caceres, quien impondra su voluntad y gobernara sin las responsabilidades del Poder.—Fabra.

· El Tiempo · á · El Nacional ·

El artículo programa de El Nacional se atri-buye por la Prensa á la pluma del Sr. Romero Robledo.

No podemos asegurar que sea cierto lo que se dice, pero si que parece revelarse en todo el trabajo el estilo franco y suelto del ilustre ex

Concluímos reiterando al nuevo compañero nuestra felicitación, deseandole larga y prospera vida, y aplaudiendo la prudencia de sus propósitos, revelada en los párrafos copiados; porque, en realidad, las dificultades actuales de la política exigen, más que una oposición apasionada, una discreta ayuda a cuantos defienden los interes fundamentales de la patria y de las insti-

Buena dedadita de miell Pero... meditemos sobre eso del estilo suelto.

«El Estandarte» á «El Nacional».

«Ya antes de ahora, y tratando de la próxima aparición de El Nacional, le anticipamos nuestro sincero deseo de que pronto viera la luz para que disipara tinieblas que siempre se ciernen sobre toda nueva publicación. El programa del colega, lejos de contener tér-

minos punzantes, está saturado de las transigencias que pide esta nueva era de buenas y tem-pladas costumb es en el periodi mo.

Damos de nuevo la bienvenida al joven y po pular correligionario, deseandole, que sin pasar por las contrariedades de los viejos periódicos del partido liberal conservador, tenga vida muy próspera y feliz.»

Mucho nos equivocamos, o aquí va á pasar algo entre jóvenes y viejos.

Tratados de comercio.

SAN PETERSBURGO 2 (2,35 t.).—Continúan en muy buen camino las gestiones para realizar los tratados de comercio con España y Portugal.—Fabra.

CUENTOS DE VIEJA

EL VESTIDO BLANCO

Los brasileños color tabaco, luciendo gruesas cadenas de oro y con la cartera inflada de bille tes, creen conocer Paris cuando han asistido a un estreno, han dado la vuelta al bosque de Boulogoe y cenado en uno de los grandes restau rants à la moda; y somos nosotros tan fanfarro-nes, que damos el título de parisién al primero que llega, cuando en realidad la vida entera de un hombre observador no bastaría para explo-rar a fondo la monstruosa capitál donde cada barrio y hasta cada calle tiene su fisonomía especial; y esto constituye para el verdadero parisien un encanto.

Yo mismo, nacido en París, y que habito aquí hace muchos años, me asombro algunas veces de las cosas que descubro en mis viajes miste-rioso por calles y plazuelas.

Cuando vine á vivir al barrio de San German. tomé cariño, sin saber por qué, á la calle de Rousselet, muy tranquila, casi campestre, que se

abre delante de la puerta de mi casa. Un palacio del siglo pasado, situado en la esquina de la calle Audinot, se ha convertido en el hospital de los Hermanos de San Juan de Dios, y los árboles de su hermoso jardín asoman por encima de la vieja tapia, que ocupa casi todo el costado derecho de la calle. En el otro se ve una hilera de casitas pobres, donde viven obreros y empleados. La calle Rousselet está muy mal empedrada, apenas tiene aceras, tiene pocas tiendas y muy pobres. La ropa colgada en las ventanas, las gallinas corriendo libremente por la calle; apenas pasan coches, así es que los niños juegan libremente sin temor á verse atro-

El día del Corpus, cuando instalan pequeños altares delante de sus puertas con un mantel muy limpio, una Virgen de yeso, unas rosas y dos candeleros, me persiguen, llevando un platillo, en el que deposito algunas monedas; me tratan ya como a un amigo; así es que he podido observarlos y conocer a la cojita, hace ya mucho tiempo, cuando vine á instalarme donde hoy

pellados, y á fuerza de verios he acabado por co-

conocerlos y por tomarles cariño, y nos saluda-

vivo; tendría entonces unos diez años. Estaba vestida de luto; su padre, un carpintero, acababa de fallecer: se sentaba en un guardacantón, colocando su muleta por delante, y pasaba el rato viendo jugar a las otras niñas de su edad. Me fué simpática, con su aire de bondad un poco triste, sus grandes ojos azules en su carita pálida y su pelo castaño bajo su gorrita negra. Acabó por comprender que me inspiraba lástima, y contestaba á mis miradas con melancólica sonrisa. Cuando me la encontraba, la saludaba diciéndola: «Buenos días, monina».

Pasó el tiempo, y un jueves del mes de Mayo por la mañana, en que el jardin de los Herma-

nos de San Juan de Dios embalsamaba el aire, noté al salir de casa, hacia las once, que la calle Rous elete estaba de fiesta. Era el día señalado para la primera comunión de los niños.

El obrero, que todas las noches al leer su periódico hablaba mal de los curas, nabía perdido ei tiempo.

No somos judios—habían dicho las mamás, y los niños habían ido á aprender la doctrina cristiana. Y ademsa, el día de la primera comunion, es una fiesta hermosa, y aunque algunos papas grufitat la calle estaba hermosa y reina-

ba en todas las casas extraordinaria animación.
Los chicos estaban magnificos con su trajecito nuevo y el lacito de raso, con franjas doradas, en el brazo izquierdo. Pero las niñas, vestidas de en el brazo izquierdo. Pero las ninas, vestidas de blanco, esas sí que estaban guapas, sobre todo, las rubias! El velo de muselina les sentaba á las mil maravarillas. Ya lo sabían ellas, que andaban mil maravarillas en ellas si por pumenudito y con les el portura por primera vez. tes blancos que se ponían por primera vez. En cuanto á las morenas, tenían algo así como el asístetto de morenas.

el aspecto de mo cas crioss en un jarro de le-che. Pero no importa, sus mamas están muy or-gullosse Pobras manas. guilosas. ¡Pobres mamas! ¡Cuánto han trabajado gunosas. Pobres mamas! ¡Cuánto han trabajado para ponerse á la altura de las circunstancias, sacando de los armarios y hasta del Monte de Piedad los chals y demás prendas que revelam poemas de miseria y economía; pero las nifias van bien vestidas, y las mamás están contentas; y cuando hace poco se acercaban al altar los nifios de un lado y las nifias de creo las mamás de un lado y las nifias de creo las mamás. nos de un lado y las niñas de otro, las mamás

Conocí en lseguida á mi amiguita la niña coja entre aquella nube blanca. Era acaso por el traje de viuda de su pobre mamá, que llevaba á

la niña de la mano? Pero me parecía más inmaculada, más pura, más blanca que las demás. Me parecía también más emocionada, más recogida que las otras; su cara tenía tal expresión de mística sencilles, que hubiese atraído el pincel de Holbein.

Aquella mañana acentué para ella mi cariño-so saludo, y me alegraba el corazón pensando que ella también tenía su trajecito blanco, es de-cir, el vestido ideal para las niñas pobres. Desde entonces han trascurrido algunas pri-maveras, y en las hermosas mañanas de Mayo el céfiro perfumado ha hecho fletar los velos

blancos de las niñas que van á hacer la primera comunión en la calle Rousselet. Muchos años han pasado con sus primaveras floridas y sus crudos inviernos; las cosas han cambiado mucho en el pacífico barrio. Otros nifios juegan en las calles, nuevos tenderos ocupan los puestos de los anteriores; pero sin embargo, el aspecto de la calle Rousselet es poco mas o menos el mismo; allí esta la tapia del jar-

dín de los frailes, más ruinosa cada día. Pero, jy la cojita?

vestido blanco.

Ha crecido muy poco, aunque ya es una mu-jercita, pues tendrá pronto veinte años. Cuando ia encuento saltando con su muleta, no me atre-vo a decirla ya: «Buenos días, monina,» y me limito a saludaria con la mano. Sale muy poco, pero la presencia de mi amiguita se nota por el ruido de su máquina de coser y me dicen que gana muy buenos jornales, pero que está muy enferma. No se casará, ¡qué lástima!

Casi todas sus compañeras de primera comunión se han puesto por segunda vez el vestido blanco. El otro día la tendera ha casado á su

hija, y cuando ésta subía al coche he visto que la cojita miraba con pena aquella boda. Pobrecital Pronto será la única de la calle de Rousselet que no se haya puesto dos veces el

FRANCISCO COPPÉE.

Peregrinación obrera á Roma.

ESegán nos comunica el señor presidente de la l inta diocesana de la peregrinación obrera Roma, los peregrinos procedentes de la diocesis de Madrid (capital) que hagan el viaje por mar, saldrán de la estación de Atocha el día ro del corriente en uno de los trenes especiales que partirán á las 2,55 de la tarde y 3,25 de la misma, respectivamente, para Valencia.

Terminada ya la inscripción de los peregritios de esta diócesis, todos los que no hayan recibido aún sus billetes deberan presentarse en las oficinas de la Junta, situada en las obras de Nuestra Señora de la Almudena, desde el día de hoy hasta el 5 inclusive, de dos á cuatro de la tarde, con objeto de recoger la hoja-orden para ser provistos, mediante su presentación en la Agencia de la Compañía Trasatlántica, de los billetes correspondientes.

LOS ANARQUISTAS

EN FRANCIA

Sumario terminado.

El juez que instruye el sumario contra el anarquista Henry ha desistido de proseguir las pesquisas en averiguación, si todo cómplices en las explosiones del café Terminus y calle de Bons Enfants y si fué quien colocó la marmita explosiva ante las oficinas de las minas de Carmaux. y dado por terminado el proceso,

La defensa de Heny.

El abogado defensor de Emilio Henry confia en evitar que este dinamitero sea condenado a muerte.

Se propone presentar á su cliente como un caso de obcecación pasional y una víctima de la neurosis resultante de cierta exaltación de sentimientos y de una educación deficiente y extra-

Para justificar sus asertos, el letrado expon-drá la novela ó historia del amor platónico y arrebatado que inspiró á su cliente la esposa de uno de los más entusiastas anarquistas, y afirmará que Emilio aceptó las teorías revolucionarias por complacer á la mujer amada, y se convirtio en paladin de la propaganda por el hecho á fin de demostrar que nada le arredraba con tal de conquistar el cariño y la estimación de la nueva

Dulcinea. Cree el abogado que los jurados se dejarán impresionar por el relato de los amores y reconocerán la existencia de circunstancias ate-

nuantes. El cadáver de Pauwels.

El juez de instrucción ha dispuesto que se suspenda hasta nueva orden la autopsia y la inhumación del cadáver del dinamitero Pauwels,

El magistrado per ter de mantener insepultos los restos de este hesta que e descubra cual era últimamente el de micien del prasquista.

Desde hace dece dies e ia el cadever en la Morgoe, encerrare et ura cata y semetido a la acción de un aparato frigerifico que mantiene voa temperature construie de 10 grades bajo

El cadaver ha acquiride tal dureza, que al golpearle produce el mismo sonido que una pie-

Podrá ser conservado en tal estado durante. muchos anos, es decir, indefinidamente.

Para practicar la autopsia será necesario reblandecerle, intre de ciénde le en una estufa de gas y manteniéndole en ella durante doce horas. El procedimiento ci ece un inconveniente: el de que a las pocas horas, de reblandecido el ca-daver se descompondra totalmente.

Negociaciones fracasades.

NUEVA YORK 2.— El periodico El Heraldo publica despacho: de Rio Janeiro, en 108 que se hace constar que los ministros inglés é italiano en aquelle capital, han invitado recientemente al ministro de Nega cios extranjeros de los Esta-dos Unidos, Sr. Gresham, a que influya con el ministro plenipotenciario en el Bra. il, Sr. Thompson, a que ce una a aquellos para solicitar del presidente de la República brabileña, Sr. Peixos to, que retire la petición hecha a Portugal para que entregue a Saldat ha de Gama. El Sr. Giesham se ha negado a intervenir, alegando que Gama es un insurrecto. Francia y Alemania se ., han negado a unirse a la citada peticion. - Par

MELILLA

Llegada de barcos.

A las doce del dia llego ayer la fragata Gero na, que embarcara las fuerzas del regimiento de Albuera.

El vapor Sevilla salió para Málaga, condu-ciendo reservistas. El Liberal dice en un telegra-ma que el général Martínez Campos ha llamado con urgencia al vapor Isleño.

Regrese del general.

A las cuatro de la tarde embarco el general Martinez Campos en el crecero Alfonso XII sin aparato alguno.

a l'Eos cañones no hicieron los saludos de orde-Dabza El Sr. Martínez Campos salió a las nueve de

Ele scompanan los Sres. Bascaran, Moreno y

Voladura del "Machichaco,

Anoche se recibió en el ministerio de la Gobernacion el signiente telegrama: SANTANDER 2 (9 noche)... El gobernador al ministro de la Gobernacion.

Reunicia en mi despacho la Junta técnica en la tarde de hoy, me manifesto lo siguiente: Segun acuerdo de la Junta, se ha practicado por medio de buzos an recons cimiento para ad quist idea del estado en que han quedado los

restos del vepor Cabo Machicheco después de las De dicho réconocimiento resulta, según deta-lladas explicaciones de los buzos, que la maqui-

na esta de trozada, de prendid a de su empla-zamiento los cilindros y 170 ade ellos lanzado a distancia; una de las calderes y la caldereta completamente rot. s, y la ou..., abnque conservando su forma exterior, rota tembres y desprendidos gran parte de los ti-bos.

En este departamento han des parec des dan por ambas bandas trozos dei costado de cuatro a seis metros de li ngitud y 1,5b subre el dondov Amontinuación, siguiendo a proa, ha des aparecido hesta la quila del barco.

En toda esta section quedan amontonados hierros, tanto del barco como de la carga, y sostion destrozados. Es ostado de babor de la parte de popa ha desaparecido portcompleto, y el de estribor también se halla rebatido sobre el condo, apresentando en pequeños tramos una elevación de uno a dos metros de altura sobre el fondo. Se encuentra roto el túnel de la belice en varias partes y al descubierto, y támbién roto scubierto, y también roto el mismo eje; de todo lo cual se deduce que el efecto de las explosiciones ha sido, no soto ale ser todo temor de que que de el mas pequeño restorde explosivo, sino el de producir gian delprozo en clos restos del barnot procediendo su extracción porclos medios ordinarios para esta

clase de operaciones. comendarse a la Junta de obras del puertr, a fin de que proponga la forma y modo de lievarias a cabo tanto bajo el nunto de vista económico como facultativo, impetrando del Gobierno los surillos que conceptúe necesarios para la realición de las expresadas operaciones».

La Junia técnica considera terminada su mi-apo, y solo espera las ordenes de la superiondad para que cada uno de los individuos que la comnen pueda volver a su desting.

Una reunión

En una de las secciones del Congreso e reunieron ayer tarde los diputados y senadores por la provincia de Badajoz y los Sres. Abarrategui, Pizarro, Sierra y Navarrete, que componen la Comisión de proppitarios de finças urbavas de aquella capital, encargada de gestionar cerca las medidas adoptadas por el delegado de dicha provincia respecto del tipo senalado para la tri-butación.

Se acordo pedir una audiencia I ministro de Hacienda para informarle de la cuestión y entregarle una exposición de está ya redactada, y en la cual se pideque retueiva el conflicto antes del 15 del actual :

Un presidente que huye.

NULVA YORK 2.—El general Vázquez, pre-idente de la República de Honduras, derrotado compléto, ha buscado refugio en San Salva-reguido de sus soldados.—Fabra.

El almirante brasileño insuracto Saldanha de Gama, embarcado en uno oe los refericos bujues, ha telegrafiado al Gobierno português dandole las más expresivas gracias por la hospitalidad que le concedio, y pidiéndole autorice la los comandantes de sus buques para que permi tan desembarcar aquí á los oficiales y marineros insurrector.—Fabra.

Cámara italiana.

ROMA 2 (6,50 t.). - La Cámera de diputados ha reanudado sus trabajos. El Sr. Biancheri hizo un entusiasta elogio de Kossuth, y ratificó la amistad existente entre Hungria é Italia. La Cámara acordó dirigir un tentido pésame a la familia de Kossuth,—Fabra.

Crisis en Emipto.

EL CAIRO 2 (10 n.). - Corre el rumor de estar en crisis el Gabinete egipcio. - Fabra.

Vengador de su honra.

Una agraciada joven de diez y ocho años, llamada Carmen Molina, sostensa relaciones amo-rosas con Jesús García Trova, de veintidos años de oficio cerrajero.

Este hizo a su povia determinadas promesas con objeto de obtener sus favores, los que una vez conseguidos desapareció, dejando abandonada a la pobre joven.

Esta, loca de dolor y vergaenza, confesó á su padre su deshonra.
Segundo Motina Alcaraz, padre de la joven,

juro vengarse del burlador de su honra, y dedicose a buscarlo.

Ayer lo encontró por fin en el Bazar de las Américas y exigióle una reparación completa.

Como el joven se negara a concederla, el cerrajero saco una navaja para agredir al muchacho, quien no esperó a más y echó a correr; mas Segundo Molina Alcaráz legro darle alcance é inferirle una puñalada en la espuida.

El lesionado presentose en la delegación de Vigilancia del distrito de la Inclusa, y desde allí fué conducido a la Casa de Socorro.

El agresor quedó detenido. La joven Carmen confirmó cuanto su padre habia manifestado.

Un ahorcado.

En la delegación de Vigilancia del distrito de la Inclusa se presento anoche el portero de la casa núm. 18 de la calle del Peñon, participando que la puerta del cuarto tercero izquierda de la misma haliabase cerrada desde hacia tres días, suponiendo que el inquisino se encontraba en la habitación, lo cual hacía suponer había ocurrido una desgracia.

ocurrido una desgracia.

Poco tiempo después, pasado el correspon diente parte al Juzgado de guardia, acudio éste á la casa de la calle del Peñon, acompañado del subinspector de Vigilancia del distrito, procedificados debrir la puerte por un carraigno. diéndose a abrir la puerta por un cerrajero. Las sospechas del denunciante se vieron en-

tonces confirmadas. En efecto; allí se hallaba, ahorcado por medio de una cuerda, el inquilino del cuarto, Manuel de Jesús Sartal Bujan, de treinta y cuatro años, ca ado y natural de Limes (Pontevedra).

Este desgraciado padecia de ataques de enaje-nación mental, y había intentado hace pocos días suicidarse, golpeándose la cabeza con unas Diedras.

El 29 del pasado golpeó fuertemente á su mujer Ramona Cela Rodríguez, que por esta cau-a abandono el domicilio conyugal, refugiándoe en casa de su madre.

El Juzgado dispuso la traslación del cadaver al deposito judicial.

Noticias de Canarias.

LAS PALMAS 2.—Hoy ha salido de este puerto el vapor correo de la Compañía Trasatlartica Antonio López.

Los hoteles estan llenos de forasteros. Las

abundantes lluvias de la semana anterior han seegurado una abundante cosecha.—Fabra.

Precondel oro.

BUENOS AIRES 3. — (Servicio especial de la Agencia Fabra.)—Precio del oro en el día de ayer: 355.

Teatro de la Comedia

Alleluja.

Al hablar de Novelli estan ya agotados todos los elogios y las frases encomiasticas, y hay necesidad de repetir siempre lo mismo: Novelli es un actor asombroso, y es imposible ya decir

Algunos sostienen que hace mejor el género comico que el diamatico, y nosotros creemos que de igual manera domina el uno que el otro, que a la misma altura se encuentra en el drama que en la comedia, y por eso deseamos, y con nosotros una gran parte del público, que no se limite el gran actor a representar el género

Anoche represento un drama que no es una obra perfecta, ni mucho menos; pero tiene intesé y mis le faltan escenas conmovedoras.

Novelli desempeño su papel con una natura. d y no is rim ento recomparable a Los arransies y las ith andas a tecena se repitiorop - cesar

De deniás actores estavieron acertados, co-pecialmente la señora Giannini, que es una ac

triz de mérito nada común. El teatro v. estando cada vez más concurrido. Hay macha curiosidad por ver representar a Novelli el drama Mor y ciclo, de Guimera, que

se pondra mañana en escena.

Eduardo Bronw Séquard.

Ayer murió repentinamente en París, a consecuencia de una congestión cerebral, el célebre médico y profesor Bronw Séquard, que sucedió en Agosto de 1878 al célebre Claudio Bernard en la catedra de medicina experimental que existe en el Colegio de Francia.

Eduardo Brown Sequard nació en la isla Manricio en 1817. Era hijo de un norte americano y una francesa.

Torminó la carrera de medicina en Francia y recipio en 1840 el grado de doctor. Dedicose a trabajos especiales de su profesion, y sobre todo á estudios de fisiología expe-

Publicó investigaciones interesantes sobre la composición de la sangre, el calor animal, las enfermedades de la médula espinal y las afecciones del sistema nervioso.

En 1869 fué nombrado profesor agregado á la Facultad de Medicina de París. En 1885 obtuvo un premio de 20.000 francos, concedido por la Academia de Ciencias por sus

trabajos especiales.

Debe principalmente su celebridad al descubrimiento de un procedimiento para rejuvenecer a los ancianos y tonificar los organismos gastados, mediante la invección de líquidos extraí-

dos de los animales.

La popularidad del difunto profesor fue tal durante algún tiempo, que su nombre aparecía en las revistas teatrales y en las canciones de los

Dinamita en la Coruña.

El mismo periodico de da Coruña, de quien tomamor ayer la noticia que titulabamos Más dinamita, dice hoy que el desembarco de aquélla se llevó a cabo con la mayor felicidad, zarpando inmediatamente el buque que la conducía con rumbo a Huelva.

Entre el Sultán y un esclavo.

PARIS 2 (8,25).—Según despachos de Tri-poli se ha librado una gran batalla en Kouka en-tre Rabah, antiguo esclavo de Zoben Baja, p el

Sultan Bornou.

Rabah y el Sultan quedaron muertos en el campo, en unión de gran número de los partidarios de uno y otro.

Kouka ha sido saqueada.

Cuestion monetaria.

MÉJICO 2.—El Mensaje del presidente, leído hoy en el Congreso, hace constar que no ha podido llegarse a un acuerdo internacional en la cuestión monetaria.

Añade que el Gobierno presentará á la Cámara varios proyectos de ley mediante los cnales se realizarán importantes economías en el presupuesto.—Fabra.

Obsequios al general Macias.

El pueblo y el comercio de Melilla envían al general Macías un álbum con las armas de la ciudad y un bastón de mando, como recuerdo de las tres épocas en que dicho señor ejerció el mando y en testimonio de gratitud por los bene-acios que ha hecho a la población.

La salud de una Princesa.

VIENA 2 (7 t.).—Según noticias de Ebenthal, la Princesa de Bulgaria se halla completamente restablecida. - Fabra.

Curiosidades de la India.

Los Bhills.

Los Bhills ó Billelas, así flamados del tamoul Villou o Billou, que significa arco, usan, en efec-

to, arcos y flechas.

Según una leyenda muy conocida, su nombre tiene otro origen. Un día, Mahadeo encontró en los bosques a una joven. Se casó y tuvieron mu-chos hijos. Uno de ellos, entregado al vicio y a la pereza, mató uno de los toros de su padre, y fue desterrado á las selvas y á las montañas. Sus descendientes tomaron el nombre de Bhils, que significa fuera de casta.

Como quiera que sea, los Bhills constituyen una raza numerosa, que en 1881 se elevaba á 725.000 habitantes.
Los Bhills, aborígenes de la India central, y

probablemente de las llanuras del Indostán, estan divididos en tres numerosas tribus y familias que no contraen nunca entre si alianzas ma-Saqueadores y salvajes, han dejado un nom-

bre en la historia antigua de la India. Los dos poemas épicos, el Mahabharata y el Ramayana, os mencionan. El Indostán les debe su primer nombre: Bharata-Varsha.

El Estado de Indoro es el centro de la región que ocupan. Se les encuentra en el Kafpoutana, sobre les Vindhyas, en los bordes de la Nerbadda y en la India central.

Tienen, en sus costumbres y usos, afinidades numerosas con los Koles, los Gonds, los Bhaughis y Maghis de la India central, los Minas, lo Mhairs o Dhairs, los Pankras, los Gassijas, los Mervatis, etc.; pueblos que sólo difieren de nombre, de los cuales, en su mayoría, nos ocuparemos.

De mediana talla, robustos, provistos de barba, y generalmente poco vestidos, se entregan a la caza y al pillaje. Esta última ocupación tein en el final del último siglo y en el principio del actual. Semibrahmanistas en religion, rinden culto al

demonio, comen la carne de buey, de cerdo, y son muy dados à los licores embriagadores. Víctimas largo tiempo de las exacciones de los Mahrattas, que les impusieron las más crue-

les torturas, se emanciparon, y tuvieron au época de poderio. A ello se atribuyen los fuertes y los estanques

que se encuentran en el Norte de la India, en las orillas del Ganges y del Djumma. El Gobierno inglés redujo á estas tribus sa-queadoras tomándoles los víveres, y ganando á

sus jefes con el incentivo de pensiones men-Hizo de ellos sus agentes de policía; organizó

tropas irregulares que, activas y fieles, no tardaron, bajo el mando de oficiales europeos, en lograr la sumision de innumerables bandoleros, que infestaban entonces las diversas regiones de la India. Entre ellos se hallaban especialmente los Pindarris. Se llamaba ast una vasta confederación de bandidos y de ladrones, que al final del siglo XVIII y al principio del XIX operaban en estos mismos países.

Conjunto de saqueadores de toda tribu, raza o religión, los Pindarris no formaban nunca un pueblo aparte. Yendo en pequeños grupos de 100 á 200 car alleros con un jefe llamado Mhuladar o Tockdar, desolaban y atemorizaban las comarcas en donde ejercían su siniestra industrie. Reunidos en grupos más importantes, llamados Kosaks, formaban otras divisiones de la confederación entera llamada Labbar y dirigida

por el jese supremo o Labbrija. En 1814 se contaban cerca de 30.000 Pindarris Después de grandes essuerzos, el Gobierno inglés les domino, y no es una de las menores glorias de Inglaterra el haber asegurado la individualidad de los viajeros en toda la vasta extensión de su inmenso imperio indostánico.

Pero volvamos a los Bhills. Un gobernador de Bombay empleó los mayores ladrones de entre ellos cerca de su persona, y les confió la guardia de sus propiedades y del Tesoro público. Nunca tuvo más leales servidores.

Son muy fieles a un juramento, que prestan del modo siguiente: o bien juran por el perro, y en este caso colocan su mano sobre la cabeza del animal pidiendo que, si no dicen la verdad, la maldición del perro caiga sobre ellos, o bien toman en sus manos una pequeña cantidad de joar, lo levantan en el aire, pidiendo que este grano los estrangule o los haga perecer, si lo que dicen es falso; ó bien, por último, toman como testigo de la veracidad de sus palabras su propio hijo, colocando la mane sobre la cabeza del

Supersticiosos en extremo, prestan se absolu-ta a los brujos y hechiceras. Si uno de sus parientes muere sin causa aparente, van a consultar el buriva o adivino.

Este procura informarse de la existencia de alguna vieja en el lugar del demandante. Se la hace describir, y en seguida la describe el públicamente, como si lo expresase un cráculo. Se coloca a la infeliz en un saco formado de una piel de buey, teniendo cuidado de meter también tres pastelillos de boñiga de vaca, y se echa todo al agua. Si se hunde, la vieja es inocente. Si sobrenada, es reconocida como bruja. Emplean también otro método, que consiste en frotar con pimienta roja los ojos de la acusada. Si illora, está salvada, que es opinión general que no pueden llorar las brujas.

Los funerales se practican de dos modos diferentes. Los Bhills entierran los jóvenes y las jóvenes cuando mueren de viruelas. En cuanto a los demás, son quemados. Damos aquí, según el Diccionario nou arga del doctor Punter, el relato de una ceremonia que es como un último vestigio del antiguo poder de los Bhills.

Muchos Príncipes iudios y de los más grandes, deben someterse a una singular ceremonia al subir al Trono.

Ast la investidura del Radjad Rajponte del Maisiver no es completa hasta que uno de los sujetos aborígenes, un Mina, haya trazado encima de su frente un punto redondo con sangre sacada del dedo pulgar del pie de otro Mina. Sin este reconocimiento formal de su autoridad soberanz, no puede contar con la obediencia de estos sujetos non-ayas.

Cumplido este requisito, su fidelidad es absoluta. Forman la guardia de honor del Palació y del Tesoro, tienen en sus manos la seguridad personal del Principe, y suministran la sola es colta, á la cual, cuando sale, confía el honor de

eoits, a la cual, cuando sale, conha el nonor de sus mujeres y de sus hijas.

El Radjah de Oadeypose, que ocupa por la antigüedad y la pureza de su orígen el primer rango entre los Soberanos nativos de la India, rinde el mismo homenaje a las tradiciones aborigenes, antes de subir al Trone, su frente debe ser marcada en sangre de un Bhill.

En la India central, los pequeños Soberanos reciben igualmente la investidara por la sangre de un Kole.

H. LEVEILLÉ.

REGLAMENTO

PARA LA PERCEPCIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LOS VINOS (Continuación.)

CAPITULO V

De la inspección del impuesto.

Art. 44 Toda persona ó Sociedad que reali-ce la elaboración de vinos, ya sea con frutos de su propia cosecha, o ya con los que adquiera de otros cosecheros, está obligada a participarselo a la administración del impuesto en el término municipal en que radique su fábrica o lagar, por medio de aviso escrito y duplicado, del que re-cogerá un ejemplar, autorizado por la adminis tración del impuesto, como justificante de haber cumplido esta obligación, y que habra de presentarse antes de dar principio a la introducción de la uva ó de las primeras materias que haya de utilizar para la elaboración de los vinos.

Art. 45. Las personas o Sociedades a que se refiere el artículo anterior están asimismo obligadas á facilitar á la Administración del impuesto, a medida que los vinos estén en disposición de expenderse y aun cuando no traten de ex-traerlos por el momento, declaración jurada, por escrito y duplicada, de las cantidades de vino que vayan produciendo.

De esta declaración recogerán el duplicado con el recibí de la Administración.

Al plantearse el impuesto deberán facilitar á la Administración, dentro del término que ésta

señale, y que no podrá ser menor de diez días, igual declaración jurada con relación á las existencias de vinos que tengan en sus bodegas o almacenes.

Art. 46. Las declaraciones juradas á que se refiere el artículo anterior, podrán ser comprobadas por la Administración del impuesto por médio de aforo.

Art. 47. De toda extracción que se realice en cantidad de 100 o más litros con destino al consumo en el reino, deberá darse aviso escrito y anticipado a la Administración del impuesto, figaido la cantidad de vino y el día y hora en que haya de realizarse la extracción, a fin de que aquella pueda intervenirla por medio de sus agentes, si lo considera conveniente; pero una vez presentado el aviso con la anticipación ne-cesaria y con los datos expresados, podra realizarse la estracción, aun cuando no se presenten los agentes de la Administración 4 la hora se-

La supresión del aviso o su retraso o deficiencia constituye al productor o fabricante en la obligación de recaudar y pagar el impuesto es

tablecido. Art. 48. Las extracciones para el consumo en cantidad inferior a 100 litros, podran realizarse sin el previo aviso que determina el artículo anterior; pero los que las realicen tendran obligación de participar por escrito a la Administra-ción, los días 10, 20 y último de cada mes, las cantidades extraídas durante cada período decenal, y abonar al propio tiempo el importe del adeudo correspondiente á los líquidos extraídos, recogiendo el correspondiente recibo taloría-

Art. 49. Cuando la extracción, cualquiera que séa su importancia, se realice con destino a la exportación, ya sea al extranjero ó á las provin cias y provincias de Ultramar, o ya a las provincias Vascongadas y Navarra, debera presentarse el aviso previo á que se refiere el art. 47, con signando, además de los datos en el mismo expresados, el número de bultos, cabida y marcas de cada uno, destino de los líquidos y Aduana o punto por donde ha de realizarse la exportación. La Administración del impuesto podrá intervenir la extracción, comprobando la exactitud de los datos consignados en el aviso, si lo estima conveniente, y abonara provisionalmente en la cuenta del respectivo fabricante o cosechero las cantidades de vinos extraídas; pero el abono no sera definitivo hasta que no se justifique la exportación de los líquidos.

Art. 50. La justificación de la exportación de los líquidos se hará en la forma siguiente: Cuando sea con destino al extranjero, por certificación de la Aduana de salida y atestado de la Aduana extranjera del punto de destino, visado por el consul español en el mismo punto.

Cuando se destine a las provincias y poseriones de Ultramar, con certificación de la Aduana de salida y de la de destino, la cual llevara el V. B. de la autoridad superior económica de la provincia de Ultramar de que se trate. Y por último, si es con destino á alguna de las

Provincias Vascongadas o Navarra, por medio de certificación de la Administración de arbitrios de la respectiva provincia, en que se acredite la intervención de los vinos para el adeudo del arbitrio provincial que tenga establecido. En el caso de pérdida de la especie en curso de transporte, se justificará este extremo por los medios que el Código mercantil establece para

casos analogos.

Art. 51. La justificación determinada en el artículo anterior, deberá presentarse en la Administración del impuesto, dentro del término de tres meses, a contar desde la fecha de la extracción, si la exportación se h zo al extranjero; de seis meses si fué con destino a Ultramar, de un mes si se destino a alguna de las Provin-

cias Vascongadas ó Navarra. Estos plazos podrán ser prorrogados por la Administración del impuesto á instancia de los interesados, siempre que se alegue la necesidad de la prorroga por causa de bidamente justificada.

Art. 52. Transcurridos los plazos señalados sin que se presenten los justificantes de haberse realizado la exportación de los vinos, se considerará que estos han sido destinados al consumo en el Reino, quedando sin efecto el abono provisional hecho en la cuenta, y la Admini tración exigira del fabricante o cosechero el pago del impuesto correspondiente á los mismos. (Se continuard.)

La de hoy contiene las disposiciones si

guientes

PRESIDENCIA.-Real decreto resolutorio de un recurso de revisión interpuesto por el fis-cal de S. M. contra un acuerdo del Tribunal Contencioso, recaído en un expediente incoado

por la funta de clases pasivas.
GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto nombrando presidente de Sala del Tribunal Supremo a D. Eduardo Martinez del Campo, fiscal del mismo tribunal.

del mismo tribunal.

—Idem trasladando, a su instancia, a fiscal de la Audiencia de Vitoria a D. Luis Gonzalez Valdes, que lo es de la de Logrofio.

—Idem íd. a esta vacante a D. Pedro Aquilino Davila, que lo es de la de Vitoria.

—Idem íd., a magistrado de la Audiencia provincial de la Coruña, a D. Ignacio García Martín, que lo es de la de Valencia.

—Idem íd., a esta vacante, a D. Ricardo López de Vinuesa, que lo es de la de Coruña.

—Idem á presidente de la de Cuenca.

—Idem nombrando para esta vacante a com José Alvarez Cid, magistrado electo de la de

Las Palmas. -Idem para esta vacante, a D. Ricardo Pérez de Castro, excedente.

—Idem presidente de sección de la de Logro-no, a D. Faustino Ortega, magistrado del mismo tribunal. —Idem promoviendo á la dignidad de abad de la colegiata de San Isidoro de León, al canó-nigo de la misma D. Jenaro Campillo y Mar-

tfnez. -Idem concediendo el tratamiento de excelencia al cabildo de la Santa Iglesia colegial y magistral del Sacro Monte de Granada.

NOTICIAS

Una agraciada joven de veinte años, llamada Dolores Aguiléra, se arrojó ayer en Barcelona à la vía pública desde el terrado de una casa de la calle de Manso. La joven murió instantáneamente.

Se atribuye el suicidio a amores contra-El agente ejecutivo en Celanova ha sido bár

barbaramente apaleado en Gomesende, donde se encontraba en asuntos de su servicio. Su estado es gravísimo. Con la solemnidad acostumbrada en estos casos, tomó ayer posesión de su alto cargo el nue-vo presidente del Tribunal Supremo, D. Juan

Francisco Bustamante. Una nueva invención de los matuteros igé descubierta anteayer en Barcelona.

Entraba un carro con cuatro bocoyes vacios, al parecer, y a vacios sonaban cuando los guardas los golpeaban con los bastones; pero alguno más avisado olió a matute y mando abrir un bo coy, dentro del cual encontro colgado un pelle. o lleno de vino, que como no tocaba a las pare. des, éstas sonaban, naturalmente, como si nada contaviera el envase. Los otros tres bocoyes contenían cada cual su

Por ahora constituirán la escuádra de instrucción los cruceros Alfonso XII, Reina Regente T

Reina Mercedes. En una casa de Ripa, en Bilbao, le dieron anteayer a una mujer una paliza tan terrible, que a consecuencia de ella sufrió un horrible ataque

de epilepsia. La condujeron a la Casa de Socorro, y cuando la estaban curando, volvió a darle otro nue vo ataque.

La temperatura mínima fué ayer en el Observatorio astronómico 4,2, y la máxima 18,8. La mínima a cielo descubierto, junto a la tierra vegetal o laborable, 0,5, y la maxima en iguales condiciones 27,8.

Por la mañana, el viento era del E. y OSO., y
por la tarde y noche del SO. y NO.

Lluvia en las veinticuatro horas (milimetros) En provincias va subiendo la temperatura-La mas baja se sintio en Burgos, 6,2, y la mas alta en Alicante, 19,6. Malaga y Barcelona tuvic-

Mar picada en San Sebastian, Lisboa y Alicante; oleaje en Coruña, y agitada en San Fernando.

Viento bastante fuerte en Coruña y San Sebastián. Llovió en Avila, Barcelona, Cuenca, Guadala-jara, León, Lérida, Malaga, Segovia y Ternel.

Anteayer por la mafiana se cometió un robo en una casa de la calle Hospital de Mujeres, de Cádiz, consistente en 2.000 pesetas. El baúl donde se guardaba la cantidad citada fué encontrado fracturado en la azotea de la

casa inmediata, y en la misma noche fueron rescatadas las 2.000 pesetas, que estaban en una viga de la citada azotea. Anteayer mañana se produjo un monumental escandalo en una iglesia de Puerto Real (Cádiz),

por haber penetrado en ella un individuo, que se puso a gesticular y gritar en medio del tem El tal sujeto padece ataques de enajenación mental.

El domingo salió de Colombo para Aden el vapor correo de la Compañía Traratiantica, Isla de Luzón.

En una carretera de la provincia de Jaén cayó un carro al fondo del terrapien, causando la muerte al carretero, que quedó debajo del ve-

Ayer cumplió ochenta y cuatro años el Carde nal Benavides. Con este motivo le visitaron numerosas personas de todas las clases sociales de Zaragoza, y le obsequiaron las Corporaciones con agasajos

El jueves próximo liegará á París el ilustre maestro Verdi, con objeto de dirigir los ensayos generales de la opera Faistoff, que será cantada en el Teatro de la Opera Cómica.

Ha sido denunciado con urgencia, por ame nazar ruina, el edificio en que están instaladas las oficinas de la delegación de Hacienda de

En la mañana de ayer se descubrió un robo en la casita del Príncipe, del Pardo, consistente en gran número de objetos de valor y tapices

La policia practica activas diligencias para averiguar quiénes sean los autores, y esto nos impide el dar detalles.

Se ha verificado en Sevilla una reunión de comerciantes, para tratar con la Junta de las obras del puerto y la Camara de Comercio de la defensa contra las crecidas del Guadalquivir.

La concurrencia ha sido escasa. Nada se convino en concreto.

En lo que va de año se han expedido de Barcelona, con dirección a Mindanao, 2.703 grana-das, 7.600 Remingtons, ocho cañones de monta-fia, 10 000 kilos de pólvora, y los elementos necesarios para dos miliones de cartuchos de fusil.

Ayer tarde, en Ciudad Real, hirió de una punalada a una niña de once años un chico de igual edad.

La recaudación de las Aduanas de Cuba dutante el mes de Febrero de 1894 ha ascendido á 1.085,062,02 pesos. En igual mes del año antenor se recaudaron 1.057.341,62 pesos.

En Miranda de Ebro se va a instalar el alumbrado eléctrico.

Se ha constituído en Córdoba una Sociedad Obreta de socorros, que se llama «Caridad sin

El Sr. Sallarés, fabricante de Sabadell, ha renunciado la presidencia de la Liga Nacional de

Por el ministro de la Gobernación se ha firmado una real orden autorizando el traslado de los restos mortales del duque de la Torre a la iglesia de San Jeropino.

Edición de Madrid

(De la Agencia Fabra.)

Cotigaciones extranjeras.

PARIS 3. - Apertura de la Bolsa de hoy: exte-tior español, 66,31. 3 por 100 francés, 99,47. LONDRES 3. — Apertura de la Bolsa de hoy: exterior español, 65,31 sin cupón.

No hay nada de lo dicho.

Ahora no habra en Egipto cambio ministerial al Suno. — Fabra.

Los insurrectos del Brasil.

Deudas ministeriales. — Sentencias de muerte. NUEVA YORK 2 (recibido el 3).-El diario New-York Herald publica un telegrama de Buenos Aires, anunciando que el Gobierno del Bra-sil examina la cuestión de saber si debe ó no confiscar las prepiedades de los súbditos brasi-les. lenos y de los extranjeros que ayudaron la insu-

Un decreto fechado en 1.º de Abril sentencia a ser pasados por las armas á los emigrados polucos que legraron fugarse, y se hallan a bordo de los buques portugueses.— Fabro.

Anarquistas detenidos.

ORAN 3 (11 m.).—Dos anarquistas españoles namados Guerrera y Orci, ambos zapateros de oficio, han sido detenidos esta mafana, y serán expulsados del territorio francés.—Fabra.

Dimisión del Gabinete servio.

BELGRADO 3 (9 m.).—A consecuencia de la imisión del Sr. Miyatore, ministro de Hacienda, fundada en motivos de carácter reservado, el Gabinete entero dió la suya.—Fabra.

La reforma arancelaria. WASHINGTON 3. — Ha dado comienzo la diacusión en la Cámara de la reforma arauce-

Los individuos de la policía que se suponía babían sido muertos por los sublevados de Kising. ington, sabese ya que consiguieron escapar con vida y que se hallan en lugar seguro.—Fa-

Telegramas de Marina.

MELILLA 2 (7,5 n.).—El comandante de la Mejorado el tiempo, he pasado a Melilla, donde embarcó el general en jefe á las cinco y media de la tarde. A las ocho saldré para Málaga. Queda en la rada la *Gerona* cargando el perso-

nal que ha de conducir.

MELILLA 2 (8,25 m.).—Capitan del puerto:

Discrete Alfonso X Durante el día llegaron el crucero Alfonso XII con la insignia del general de la escuadra y em barcando en él el general Martinez Campos, que agle en este momento. La Gerona ha embarcado en este momento. regimiento de Albuera y el material de la ba-teria de montaña, que saldrá para Barcelona.

RADO DE ORGANIZACIONES MA-BARCELONA 3 (11 m.).—Comandante Ma-

Llegó vapor Africa con regimiento infantería de Guipúzcoa, procedente de Melilla.

SANTANDER 3 (10,20 m.).—Agradezco expresiva felicitación de V. E., que considero como la mayor recompensa y compensación de

como la mayor recompensa y compensación de la mayor recompendation de la masabores pasados. La Junta técnica, reunida cuando recibo tele-ara Junta técnica, reunida d V. E. su respe-

grama, me encarga transmita a V. E. su respe-MALAGA 3 (12,2 t.).—Comandante general

Fondeo a las diez y media sin novedad; vie-be general Martínez Campos, que al desembarcar se le han hecho los honores de ordenanza. Esta noche pienso continuar a Cadiz.

Teatro de la Princesa.

La Mascotte,

Todavía gusto más anoche la Montbazon que en la primera representación. Todavía pareció más graciosa y más bella y más distinguida la notable divette.

Audran escribio para ella La Mascotte, y ha hecho la Montbazon una creación encantadora del papel de Bettina.

los aplausos fueron muchos y muy nutridos, la bella captante se vio obligada a repetir el dio del primer acto.

Debuto anoche un nuevo artista, el Sr. Freiche, que posee una extensa y bien timbrada voz de barítono y canta muy bien. El Sr. Deschamps confirmó su reputación de

excelente caricato. El teatro estaba completamente lleno.

REUNION

de la minoría conservadora.

Esta tarde á las cuatro se ha reunido en el salón de presupuestos del Senado la minería conservadora.

A continuación damos un ligero extracto del discurso del Sr. Cánovas del Castillo. Vengo, señores, según la costumbre, á dirigir algunas palabras á las minorías del Senado y del Congreso.

Lo que os digo hoy no tendrá carácter de discurso, sino conversación familiar. Nadie ignora la triste situación del interregno

parlamentario. En época alguna habrá Gobierno más desastroso, ni que haya dado más pasos atrás el estado de la nación.

No será la minoria conservadora la que extreme los debates.

No se nos puede negar los estrechos lazos que nos unen al otro partido monárquico; por tanto, no extremaremos ni ahondaremos las divisiones demasiado marcadas que en dicho partido exis-

. No por eso hemos de dejar de discutir los errores y desaciertos cometidos por el partido gobernante.

Trátase, señores, que durante la permanencia del actual partido gobernante, no ha cumplido ninguna de las temerarias promesas ofrecidas en la oposición, con gran desconocimiento de las ideas y teorías económicas, como lo demuestra la elevación de los cambios, que hoy están más altos que duraute la época del partido conservador, a pesar de haber ofrecido aquél nivelarlos à poco de entrar en el Poder.

Sigue ocupándose el Sr. Cánovas de la cuestión económica del partido liberal, y manifiesta que el primer presupuesto que tenga que hacer el Gobierno del partido conservador, ha de ser el mas difícil de todosfen restaurar, por las temerarias innovaciones y desbarajuste cometidos per el actual Gobierno.

Pasa á ocuparse de las cuestiones surgidas durante el interregno parlamentario, que pueden -dice - reducirse a dos, el conflicto interna-

cional y los tratados. Referente al conflicto de Melilla, hay que ha-cer una separación absoluta entre la cuestión esencialmente de Melilla y las negociaciones y arreglo con el Emperador de Marruecos.

No estuvo jamás en el ánimo de éste romper en lo más mínimo las relaciones de amistad con nuestra nación; por eso, siempre—dijo — que no deba pensarse en una guerra con el Imperio marroquí; pero la cuestión de Melilla era una cuestion particular con los habitantes del Riff; por eso debiamos haber impuesto á éstos duros castigos, sin que por esto y en virtud del tratado de Wad-Ras pudiese nunca sentirse molestado con nosotros el Emperador de Marruecos.

La falta de cumplimiento de dicho tratado y el no resolver directamente por medio de la acción militar, antes de acudir á la acción diplomatica, es cosa que debemos tratar en las Cor-

La cuestión con el Emperador obtuvo el mejor éxito; no digo esto por haber mediado en ella el general Martínez Campos, a quien me unen lazos de estrecha y particular amistad, y que ha prestado valioso apoyo al partido conservador, sino porque esta segunda parte de la cuestión de Melilla no se ha podido llevar me jor ni obtener más honrosos resultados para la nación española. (Bravo, muy bien.)

Respecto a la política que debemos seguir con Marruecos, debe ser de tolerancia y atracción y no de conquista; nuestras miras solo deben tender á estrechar y aunar más la amistad que con

el jefe de dicho imperio tenemos.

Al ocuparse de la cuestión de los tratados dice que solo le basta el proponer la manera que deba ser tratada en ambos Cuerpos Colegisia-

dores, por los individuos de la minoría. En primer término censura al Gobierno de

trasgresión del derecho constitucional. El partido conservador está llamado á impe dir que á la sombra de los tratados y modus vivendi concertados, se introduzcan las desdichadas ideas del partido librecambista; pues de la cuestión arancelaria depende el restablecimien to de nuestro crédito, pues este solo se restablecerá vendiendo al extranjero más que lo que le compremos, aunque tan solo le vendamos obli-gaciones de ferrocarriles y Deuda exterior; y además, solo con las tarifas arancelarias del partido conservador se protege la industria y el tra bajo nacional: así el partido conservador y el espíritu del país no puedeu menos que oponer se á las modificaciones arancelarias a que tiende el actual Gobierno.

Sólo bajo la base de la reciprocidad constante. y con racionales sacrificios de las partes contra-tantes, debemos ir á la concertación de los tra

El partido conservador seguirá en esta política la que ha seguido siempre, esto es, á no exigir a los contrarios a que hagan la que el partido conservador en su día no pueda seguir.

No se ocupa de las cuestiones de Ultramar porque hoy no sabe cuál es el modo de pensar del actual ministro, aunque parece que está ani-mado de corrientes conciliadoras entre los representantes del partido que hasta hoy ha ayudado á todos los Gobiernos en las cuestiones

antillanas. Opina que no es cuestión para tratada en el momento ni á la ligera la Hacienda ultramarina, que desgraciadamente no tiene nada que envi-

diar á la nuestra. Dice que tanto él como el partido conservador no sienten las ambiciones del Poder, y que si éste enmendase sus yerros, olvidaríamos nosotros los desaciertos pasados; pero como jefe de un partido monárquico fuerte y organizado, no podía faltar á sus deberes si fuese llamado por S. M., debido á que el actual Poder dominante, en vez de enmendarse, continúa sus yerros y sus

desastres, aceptaria el Poder. Manifesto que nadie podía creer que el partido conservador cedería sus puestos por meras cuestiones personales, pues ahí está su his-

Finaliza su discurso exponiendo que no se opone á la creación de nuevos partidos; pero que con la creación de un tercer partido nada ganará la nación ni la Monarquía.

He aquí la lista de los senadores y diputados que han asistido á la reunión. Senadores presentes: Sres. Villa Aut, Hoyos, Esteban Coll, duque de Tetuan, Bañuelos, Hernandez Iglesias, Pidal, Bayo, conde de la Encina, Gonzalez Longoria, Larios, Azcarraga, marqués de Aguilar de Campoo, marqués de Muros, Concha Castafieda, Rubianes, García Barzana. Ilana, marqués de la Pezuela, San Saturnino, conde de Torreanaz, Grijalbo, Luque, conde de Pallares, marqués de Alcañices, Beránger, Pe guela (D. Manuel), conde de la Romera, mar-qués Casa Jiménez, Calvo y Martín, conde Montores, duque de Vistahermosa, conde Montenegron, duque de San Fernando, Girona (don Jaime), vizconde Campo Grande, González Conde, Cánovas (D. Emilio), Magaz, conde Te jada Valdosera, marqués de Peñañorida, conde Casa Valencia, marqués Villamejor, Danvila, Elduayen, Mochales, Menéndez Pelayo, Canga Argüelles, Torneros, Viesca, Suárez Inclán, Bé-jar, Almenas, Esteban (D. M.), Borrell y Zabal-

Rivas (D. M.), Torres Cabrera, Viana, Fabié, marques de González, Girona (D. M.) y barón de Mora.

Diputados presentes: Sres. Canovas del Castillo, marqués de Figueroa, Pidal (D. A.), conde de la Viñaza, Vila Vendrell, Gurrea, Lastres, Osma, Sánchez Toca, Bugallal, Cos Gayón, Valdeiglesias, Badillo, marqués de Lema, Cabezas, Canido, marqués de Casa Torres, Gil Becerril, Revillagigedo, Capillejas, Vilana, Sanchís, Seo de Urgel (duque de), Viesca, Soriano, Fernández del Pozo, Castellano, Linares Rivas, Camison, Bores, Martin Sánchez, Serrano Alcázar, Navarro Reverter, Henestrosa, Romero Robledo, Alvear, Carvajal y Dominguez, Ordonez, conde de Aguera y Martinez de Roda.

Adheridos: Rocafort, Planas y Casalls, Mon, Burgos, Ibarra, Fuente, Camacho del Rivero, Isasa, Carvajal y Trelles, Torres Orduña y Bomilla.

Total, 11.

Diputación provincial.

La primera sesión del período inaugurado ayer, ha sido algo movida en sus comienzos. aunque por fortuna ha quedado en agua de ce-

rrajas. Presidida por el Sr. España, se abrió poco después de las cuatro y media.

Aprobada el acta de la anterior pidió el Sr. Pi Arsuaga se diera cuenta, antes que todo, de la dimisión que del cargo de diputado secretario de la Corporación tenía presentada por es-

El Sr. España le contesto, era costumbre, siempre seguida, dar cuenta de dichos asuntos

en el orden del día, y así lo había dispuesto.

Levántase el Sr. Ballesteros, y en medio de la mayor espectación pide á la Presidencia, con la mayor mesura y cortesía, explique su proceder para con la minoría republicana de la Corporación en la última sesión del anterior período, manifestando que habla en nombre de

El Sr. España dice que contesta con el mayor gusto á las invitaciones hechas por el Sr. Ballesteros, tanto por la forma en que habían sido hechas, como por el propósito que el tenía de ha-cer ciertas declaraciones aunque aquel no hubiera hablado.

Manifiesta que no ha tenido intención de negar, ni a dicha minoría, ni a ningún diputa do, sus derechos, y que lo que hizo fué cumplir con el reglamento, que dice que en las sesiones extraordinarias sólo ha de hablarse del asunto para que fuesen convocadas.

Añade que en la citada minoría no ha eucontrado más que ayuda siempre que la ha necesi do para administrar con más provecho los intereses de la provincia.

El Sr. Ballesteros, en nombre de sus companeros todos, manifiesta que le satisfacen en alto grado las esplicaciones dadas por la presi-

Los Sres. Pí y Talavera no se dan por conformes con lo manifestado por el Sr. Ballesteros, al que niegan la representación de la minoría. Este dice que la tiene de todos los señores que la componen, excepto de los protestantes. (Todos los señores citados hacen signos afirma-

tivos.) El Sr. Borrallo habla también, y dice que tan satisfecho está de la presidencia, que retira su firma del voto de censura que tenía presentado. « Con este motivo hubo un violentísimo incidente entre los Sres. Talavera (federal) y Ballesteros (centralista), en el que hubo mientes como puños, y en el que el primero de dichos señores, completamente fuera de sí, dijo á su correligionario horrores y frases poco correctas.

El Sr. España cortó may oportin

Lo demás de la sesión ha carecido de inte En resumen, que se ha_demostrado una vez más el arraigo que el Sr. España tiene en la Corporación, y lo inútiles que son ciertos trabajos que à la sombra se hacen.

Ayuntamiento.

El alcalde presidente, señor conde de Romanones, pedirá de oficio en la próxima sesión acuerde el Ayuntamiento una disposición con carácter general en elefensa de la higiene y sa-lubridad de la capital, armonizando los intereses del vecindario, del Municipio y de los gremios de salchicheros, tablajeros é introductores.

• • Nada menos que 32.123.22 pesetas se recauda-ron ayer demás en 10s fielatos de esta capital, comparando con igual día del año anterior. Esto es alza.

El Sr. Galvez Holguin, teniente alcalde del distrito del Centro, ha permutado la alcaldía con su compañero el de la Latina, Sr. Concha Al-

El 1.º del actual ha terminado el plazo que marca la ley electoral para que los Juzgados municipales remitan al Ayuntamiento certificación de las defunciones ocurridas durante el ano, y demás datos para la rectificación de las listas electorales. Como quiera que el del distrito del Haspicio no ha cumplido con dicho requisito, el alcalde ha dado las oportunas orde nes para que se pidan y sean remitidos dichos datos á la brevedad posible, á fin de evitar las responsabilidades que marca el art. 20 de la ley electoral.

A última hora de la tarde se han reunido en junta los tenientes de alcalde, presididos por el Sr. Figueroa, para ocuparse de las medidas que han de adoptarse respecto á los perros.

También se han reunido para asuntos de trámite las Comisiones de Obras y Policía Ur-

El visitador general de Consumos, Sr. Baquero, ha prestado hoy un nuevo y plausible

Desde el día 29 del pasado venía en averiguación de un matute verificado por la carretera del Sur en connivencia con la brigada de Consumos del citado sitio y el contrarregistro, y hoy ya, después de grandes trabajos, ha logrado saber la exactitud del hecho en todas sus partes.

Trátase de la introducción fraudulenta de 27 pellejos de vino, para lo cual el introductor matutero entregó á los empleados de Consumos comprometidos, que eran 14, 32 duros, que se

repartieron a prorrateo, según su categoría. En el acto de saberse esto positivamente, el señor alcalde ha decretado la cesantía de los fieles empleados, mandando instruir un expediente por si resultase otro género de culpa.

Una Comisión de farmacéuticos de esta corte ha visitado hoy al señor alcalde para pedirle que la Beneficencia municipal, en lo que respecta a los medicamentos, se reparta entre todos los en Madrid establecidos.

El alcalde les ha prometido hacer lo que de él dependa.

La llegada de Martinez Campos,

(De la A**g**encia Almodóbar.)

MALAGA 3 (1 t.).--En este momento ha desembarcado el general Martínez Campos. Acompañado del almirante de la escuadra, montó en un carruaje particular, llevando á la derecha al señor Obispo de la diocesis, y á la

izquierda al gobernador y al alcalde. Seguíanles los generales Chinchilla, Toral (gobernador militar), Ortega y siete generales más, las autoridades civiles y militares y gran número de carruajes aristocráticos.

El muelle está invadido por el público, impo-

sibilitandose el transito por completo.

Al desembarcar el embajador hubo repique general de campanas. Primeramente se dirigió al gobierno civil y después á la catedral, donde se cantó el Te Deum.

Escoltaban á la comitiva fuerzas de la Guardia civil y policía. Estos vestían de paisano. En el tránsito no había colgaduras ni se ha dado ningún viva. La población está anima-

La real familia ha paseado esta tarde por la Casa de Campo.

Se encuentra algo mejor de la enfermedad que le aqueja, el gobernador civil, señor duque de Tamames, habiendo podido esta tarde abandonar un rato el lecho.

Nos alegramos y deseamos el completo restablecimiento.

Resoluciones de Marina.

Por este ministerio se han dictado hoy las si-

Destinando al apostadero de la Habana a los contadores de fragata D. Eladio Castier y don Gabriel Priego, y al de Filipinas a D. Paulino Franco y D. Julio Moreira.

ULTIMAS NOTAS

La reunión de la minoría conservadora verificada en el Senado, y de la cual damos por separado extensa cuenta, es el suceso político más importante del día. El discurso del Sr. Cánovas es bastante templado, aunque discurso de jefe de partido de oposición.

No promete hacer una guerra sin cuartel al Gobierno, por que el Sr. Canovas sabe bien que esto no conduciría á ninguna parte. Tampoco anuncia una vigorosa campaña de oposición en la cuestión de Melilla, porque el Sr. Cánovas reconoce que el éxito de la negociación diplomática ha sido completo y sumamente satisfactorio para España.

La única cuestión en que, a juzgar por el dis curso del Sr. Cánovas, harán hincapie, es en la de los tratados de comercio; pero no obtendran grandes triunfos en estos debates, porque la conducta del Gobierno ha sido y es por todo extremo clara, y muy fácil, por consiguiente,

la defensa. Con la delicadeza que le es propia, el Sr. Cánovas ha hablado de la formación de un tercer partido, sin creeria necesario; pero al mismo tiempo sia combatirla. Por este iado no podría quejar e el Sr. Silvela, si pensase, que no cree-

mos que piense, en formar ningún partido. Pero también es verda d que no tiene pot qué permanecer alejado de los conservadores, habiendo dicho el Sr. Canova: que las puertas de este partido no se cierran para nadie por cues-

tiones personales. Ei discurso ha satisfecho mucho á los eyentes, aunque alganos d'ellos esperaban que el señor Canovas hiciese declaraciones terminantes respecto à la vuelta de los conservadores al Poder, solo se limito á decir que por ahora no lo solicita, aunque como partido fuerte y bienorgani. zado, está dispuesto á aceptar las responsabililidades del Gobierno en cualquier momento en

que se le ofrezcan. Esto, en rigor, no es decir nada; y si algo dice, es que el Sr. Canovas no tiene la menor esperanza de que la Corona le ilame a su consejo en plazo relativamente corto.

Los carlistas no se han reunido esta tarde, sin duda porque no tenían que adoptar acuerdos nuevos, pues acordado tienen desde hace días intervenir en todos los debates, especialmente en los que se promuevan por la crisis y por la cuestión de Melilla. Estamos, pues, abocados á oir unos cuantos discursos del Sr. Mella.

La minoría carli-ta también tiene decidido estar representada en la próxima boda de D. Carlos, y ostentarán esa representación el duque de Solferino, el marques de Cerralbo, el conde de Casasola y el Sr. Llorens, sia perjuicio que á la Comisión se agreguen todos los senadores y diputados que dispongan de tiempo, humor y dinero para emprender el viaje.

Hoy han sido firmados los decretos autorizando la presentación á las Cortes de los proyectos de ley de represión del anarquismo y de manicomios judiciales.

En la Asamblea republicana sigueu las cosas un poco revueltas. Hoy se ha tratado de aprobar una proposición en la que se pedía que una Comisión de la Asamblea manifestase á la minoría la conveniencia de no salir del retraimiento.

En el partido progresista existen, por lo que se ve, tan contrarias tendencias, que va a ser dificil llegar a un acuerdo, y si se llega va a ser adu más difícil cumplirlo.

Como ya hemos dicho, mañana a las dos de la tarde hará el Gobierno su presentación en el Congreso, y luego en el Senado. Seguidamente se procederá en la Cámara popular, y luego es probable que el Sr. Azcarate explane su interpelación sobre la prolongada duración del interregno parlamentario.

Sin duda porque la Comisión de gobierno interior del Congreso se muestra muy rigorosa en la concesión de pases, esta tarde hubo en el salon de conferencias, á pesar de ser vispera de reapertura de Cortes, mucha menos animación que de ordinario.

La citada Comisión se ha reunido esta tarde

para adoptar «otras precauciones», entre las cuales figurará la de que cada noché duerman en el Congreso 12 porteros.

En la tribuna pública del Senado se ha colo-cado una verja de metro y medio de alta, muy reluciente y muy mona. La tribuna parecerá, vista desde el salón de sesiones, una inmensa grillera, con sus grillos correspondientes, que seran los asistentes.

La Junta directiva de la Sociedad Española de Higiene, ha visitado esta tarde al ministro de la Gobernación para darle gracias por haber solicitado la opinión de aquella para teneria-en cuenta cuando el Real Consejo de Sanidad se reforme.

El Sr. Pacheco pronunció un extenso discurso, al que contestó con otro muy breve, como conventa al caso, el Sr. Aguilera.

Por los telegramas que aparte verán los lectores, se tiene noticia de que ha desembarcado en Málaga el general Martínez Campos.

Antes de venir a Madrid pasara en Motril al-gunos días el ex general en jefe del ejército de

Historietas.

En un tribunal:

-¿Cómo se llama usted?
-Mariquita X.

-¿Cual es la profesion de usted?

—No tengo ninguna.
—{De qué vive usted? -Vivo a expensas de...

-¿De quién? —De mi reputación.

tadas.

A Quintánez le han dado una bofetada, y en el juicio de faltas el juez municipal condena al agresor á pagar á Quintánez cien pesetas do indemnización.

Al día siguiente encuentra un amigo á Quintanez en la calle de Sevilla. -¿Como se arregió aquelio? -Bien; pero ya me he gastado las cien pese-tas... Necesito que me den hoy un par de bofe-

La señora y la costurera: -¿Cree usted que este pantalon me estará

bien? —¡Ya lo creo! Le está a usted muy bien. Pue-de ir segura la señorita de que todo el muado elogiara lo bien que le sientan.

—¡De quién llevas luto? —De mi tío Rafael. -Yo creía que no te había dejado nada.

Un marido modelo. -¿Cómo consiente usted que su mujer lo trate de esa manera? Al entrar he sorprendido que

-Efectivamente; pero llevo luto... de la he-

estaba abofetcándole á usted. -Si; el médico le ha mandado que haga mucho ejercicio...

Espectaculos.

Teatro del Principe Alfonso. Mañana miércoles segunda representación de la opera Aida. Pasado mañana jueves se pondrá en escena la

opera Sondmbula, en la que tanto se distingue la célebre tiple ligera Regina Pinker.

Teatro de la Comedia. Mañana miércoles se estrenará por la companía italiana que actúa en el teatro de la Comedia bajo la dirección del insigne Novelli, el drama

de A. Guimerá, Mare e cielo. Próximamente se pondra en escena la tragedia de Shakespeare, Otello.

Bolsa de Madrid.

FORDOS Y VALORES	ÓLTS. CAMBIOS		MOVIMIENTO	
	Del 2	Del 3	Atza	Baa
Interior contado	69 10	63.80	2	0 30
Idem pequeños	70 50	70 20	•	0 30
Idem fin corriente	69.20			0 35
Idem proximo	00 00	00.00		, ,
Exterior	78 8e	78.45	>	0 30
Idem pequeños	79.40	78 65	•	0 30 0 85
Amortizable		78.∞		0 10
Idem pequeños	78.45	78 30	•	0 15
Cubas 1886	108 50	108 20	•	0 30
Acciones B. Esp.	381.00	380.50	>	4 50
idem Tabacalera	169.50	169.75	25)
Oblig. Banco hip.	,	•	•	>
Céd. hip. 5 por 100.		•	>	
Idem id. a por 100	•)	•	1
GIROS				
París á la vista	20.85	20.80		
Londres á 90 dias	. oo cc			[·
Londres á la vista.	30.41	٠ -		Ţ

Funciones para mañans

COMEDIA. - A las 8 1/2.-12. de abono.-Estreno en italiano.-Mare e cielo, tres actos. -Una tazza di the, un acto. PRINCESA.-A las 8 1/2.-3.ª de abono.-Le

PRINCIPE ALFONSO.—A las 8 1/2.—7.* de abono.—Turno impar.—La opera en cuatro actos Aida.

Petit Faust.

LARA.—A las 8 1/2.—7. serie.—Turno 2. par.—Un vaso de agua.—La cuerda floja.—Zaragüeta —Segundo acto de la misma.

APOLO.—A las 8 1/2.—Los de Cuba.—La noche de San Juan. - Un viaje de los demonios.

-La verbena de la Paloma o el boticario y las chulapas y celos mal reprimidos.

ESLAVA.—A las 8 1/2 Miss Erere.—El mufieco.—Los dineros del sacristán.—Los pu-

ROMEA.—A las 8 t[2.—Clases especiales.—El comandante Martinez. - Un punto filipino. -Las hojas del calendario.

CIRCO DE PARISH.—A las 8 1/2.—Tercera presentación de los aplaudidos clowns Martín y Carpi. El célebre O Kill y la hermosa miss Entrada general para niños y militares, 50 cén-

timos, CIRCO DE COLON. — A las 8 1/2,—Segundo día de moda. - Seegunda presentación de la reina de la fuerza, Mlle. Kreps, la sin rival familia Ostaras y la Feria de Sevilla. Entrada general, 50 céntimos.

PINTO, IMPRESOR, FLOR BAJA, II. - MADRID,

© Biblioteca Nacional de España

ESTÓMAGO

Los Estomacales Maitre y Robin regularizan las guiente a tristezes inmetivadas, el mal humor constante, desaparecen los rustes y los ra la sif misantropía de todas las horas, el genio irritable y la hi vértigos, expulsa el cerumen ríodos. pocondría consiguiente, desaparecen a medida que gana y restablece la audición. terreno la curación a beneficio de los Estomacales del

RRADES

Instituto Audot. Se venden a 3 y 4 pesetas en las boticas, H et de cas, Hortaleza, 110, y M. García, Capelianes, 1, Madrid. 22, 110, y M. García.

ENFERMOS DELECTION | VENEREO Y SÍFILIS

RBUHA Y GOTA

TISIS

IMPOTENCIA El Fluido vital, Gotas viriles, 31) bulos vitales y Perlas del Se- El Antinervioso Howard es el tó-El Acoite Feubert cura desparecer desparecer la fillo fig. 6, 25 y 40 persassa, bacen desparecer la fillo fillo suitales y persassa del Selection fillo serosos y curan aun cuando se hayan medio para quince días 4 pesetas. Precio: 4 pesetas en las bolicas, Hortaleza, 110, y M. Io V 4 pesetas en las boticas, Hortaleza, 110, y M. García. Hortaleza, 110, y M. García. Van por correo. Instituto Audet, Madrid.

Serosos y curau aun cuando se hayan medio para quince días 4 pesetas. Precio, 10 pesetas, boticas, Hortaleza, 110, y M. García. Precio, 10 pesetas, boticas, Hortaleza, 110, M. García, Capellanes, I.—Va por correo. Instituto Audet, Alcalá, 172, dustituto Audet, Madrid.

Serosos y curau aun cuando se hayan medio para quince días 4 pesetas.

Precio: 4 pesetas en las boticas, Hortaleza, 110, y M. García. Positivo. Venta: boticas, Hortaleza, 110, M. García, Capellanes, I.—Va por correo. Instituto Audet, Alcalá, 172, dustituto Audet, Madrid.

Serosos y curau aun cuando se hayan medio para quince días 4 pesetas.

Precio: 4 pesetas en las boticas, Hortaleza, 110, y M. García. Positivo. Venta: boticas, Hortaleza, 110, M. García, Capellanes, I.—Va por correo. Instituto Audet, Alcalá, 172, dustituto Audet, Alcalá, 172, Madrid.

ŧΩ

SVECTAIS

6.7

ACETE A DE LA PARAGEA Y EN LAS PARAGEA Y

Azufre líquido

ée. doctor TERRADES

Este proparado es de una actividad tal, que sustituye con ven-taja y economía las mejores AGUAS SULFUROSAS de los menan-tiales, pues con el se preparan al instante baños o bebidas. Una o pos gotas son suficientes para saturar un vaso de agua común y convertirla en sulfurosa. Cura eficazmente las siguientes dolen-HUMORE

Fetidez del aliento Sarpullido Escoriaciones Escrófulas Suna Tiña Flujos humorales Almorranas Resceldera Llagas Diviesos Erupciones Granos Y en general todas las ACRIMONIAS é IRRITACIONES que

tengan caracter crónico o permanente y vayan acompañadas de PRURITO, PICOR, QUEMAZON, ESCOZOR, etc Está acreditado por una experiencia de VEINTE AÑOS habiendo conseguido miliares de curaciones. Es económico, porque con un frasco se pueden preparar 100 vasos de agua sulfurosa; pueden tomarlo sin inconveniente las mujeres embarazadas y las que crían niños con piel enfermiza y erupciones cutáneas, en la seguridad de que será útil para unos y otras.

A cada frasco va unida una instrucción detallada. Véndese en todas las farmacias y droguerías. Al por mayor, doctor TERRADES, calle de la Universidad, 21, principal.-

SERVICIOS

🕆 LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA Mes de Abril de 1894.

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW YORK Y VERACRUZ

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico: El 10, de Cádiz, vapor Cataluña, para Puerto Rico y Habana, y con trasbordo para Progreso y Veracruz. El 20, de Santander, vapor Reina Marta Cristina, para Coruña Puerto Rico, Habana

y Veracruz. El 30, de Cadiz, vapor Alfonso XII, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz, y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados

LINEA DE FILIPINAS El 27, de Barcelona, vapor Montevideo, para Port-Said, Aden, Colombo, Singapoore y

SERVICIO DE AFRICA Linea de Marruecos.-El 18 de Barcelona el vapor Rabat para Melilla, Malaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablonca, Mazagán y Mogador.

Servicio do Tánger.—El vapor Joaquín del Pielago sale de Cádiz para Tánger,
Algeciras y Gibraltar los lunes, miercoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y

Para más informes en Madrid, Agencia de la Compañía, Puerta del Sol, núm. 13.

EL REY DEL TOCADOR

LA ROSARIO

GRAN FABRICATOE JABONES COMUNES Y FINOS PERFUMADOS

Especialidad en aguas de tocador, KANANGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA DE LA MONTAÑA, extractos su-perfinos para el pañuelo, y en toda clase de perfumería.

PEREDA Y COMPAÑÍA -- SANT ANDER.

Para los CABALLOS

Seie este precioso Tópico reemplaza al
Camberio. y cura radicalmente y en pocos
dus, las Cajerara recientes y antiguas, las
Listadurrios, Esquinces, Alcances, Meledas, Alifafes, Esquaravances, Sobrehuesos, Flojedades
i Infurios en las piernas de los jóvenes
tabalos, etc.; sin ocasionas Ilaga pi coida de
pelo, a en durante el tratamiento. Escutsivo y Resolutivo inmejorable
en las enfermedades internas.

Precio: 6 fr. — Dapósito General: Farm" Beneau, 275, r. 8t-Honoré, Paris

CHOCOLATE ESPECIAI

Con este título la Compañía Colonial acaba de poner à la venta un chocolate verdaderamente superior y de precio arreglado, que hasta la fecha sólo

se elaboraha de encargo para el consumo de algu-nas familias distinguidas de esta corte. Precio del paquete, 400 gramos... 1,75 pts. Precio del 172 paquete, 200 gramos 0,88 » Venta en la COMPANIA COLONIAL, Mayor, 13, Mentera, 8

DEMOSTRACIÓN CRISTIANA

logética recomendada por todos los Boletines Eclesiasticos de España y la Prensa católica en general. Verti-da de la sexta edición alemana por D. F. G. Ayuso. Su precio, 6 pesetas, en 3.

Mauch, Banes, Schweinfurt y Rohlfs, por el Africa central y meridional, con curiosisimas descripciones y noticias acerca de los usos y costumbres de los pueblos africanos; cuatro volúmenes, que en junto valen cuatro pesetas, en 2,25.

Los pedidos, acompañados del importe, pueden dirigirse al señor administrador de este periódico, 6 al Sr. García Ayuso, Pez, 11, duplicado, tercero interior,

El producto de estas obras se destina al sostenimiento del Centro Católico Obrero de Nuestra Señora de los Angeles, Juan de Olías, 16, Madrid, adonde pueden dirigirse también los pedidos, acompañando el importe y

25 AÑOS DE EXITO



SE VENDE EN LAS FARMACIAS DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS.

Para pedidos dirigirse à D. Rafael Moreno, de Jeres de la Frontera, único agente en toda España,



Banderas y escudos patrios

Para las escuelas públicas de niños y niñas. Se remiten gratis catalogos ilustrados a quien los pida a la Empresa Anunciadora Los Tiroleses, Barrionuevo, 7 y 9. Madrid, la cual se encarga 4 la vez de hacer los envioz directamente á todos los puntos. Grandes descuentos en los pedidos al nor marco. dos al por mayor.

MAQUINA DE VAPOR

En Alicante se vende una con suersa de diez cabailos Dirigirse à Leandro Carbonell, Valdés, 9, Alicante.

DE

IBERIA

Tenemos á la venta las siguientes interesantísimas novelas, de las que se ha hecho ainguna otra traducción española, por haber adquirido su exclusiva propiedad la empresa de LA IBERIA.

Precio de cada tomo, impresión de lujo y excelente papel: para nuestros suscritores, dos reales; para los no suscritores, una peseta tomo.

LA REVANCHA DE CLODIÓN, por Art. Mathey, un tomo.

EL POZO MEDIANERO por Pierre Sales, un tomo.

LOS TRES BASTARDOS, por Odysso Barot, dos comos

AMANTE Y ASESINO, por G. H. Doncroix, dos tomos.

Los pedidos de provincias deben venir acompañados de su importe y el del franqueo a razón de diez centimos por tomo.

© Biblioteca Nacional de España

A los suscritores de La IBERIA que renueven su suscripción dentro del corriente mes, ó la tengan al corriente por un trimestre, á lo menos, de este año, ofrecemos con un considerable descuento, que equivale á positivo regalo, las obras siguientes:

por el doctor Hettinger, seis tomos, preciosa obra apo-

VIAJES DE LIVINGSTONE

figu des suscerció deste un inció,